

CENTRO DE FORMACIÓN ECUESTRE “LA CORBERA”

*Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de resistencia,
orientación y turismo ecuestre.*

FORMULARIO DE MATRICULACIÓN

APELLIDOS:		NOMBRE	
DNI:		FECHA NACIMIENTO:	
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:	C.P:	PROVINCIA:	
TELEFONO:		MÓVIL:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN PARA:

(Marcar con una x sobre lo que corresponda)

- Prueba de Acceso Ciclo Inicial.
- Ciclo Inicial de grado medio en hípica.
- Ciclo final de grado medio en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

a. Prueba de acceso a ciclo inicial:

- Copia compulsada de Título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de matriculación.
- 17 años cumplidos o que se cumplan en el año de realización de la prueba.

b. Ciclo inicial de grado medio en hípica:

- Documento que acredite haber superado la prueba de acceso a dicho ciclo.

c. Ciclo final de grado medio en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre:

- Certificado de tener superado el ciclo inicial o certificado de la Consejería de Deportes o Consejo Superior de Deportes de haber realizado el Nivel I del período transitorio.

d. Documentación común a prueba de acceso y ambos ciclos:

- Dos fotocopias DNI o Pasaporte en vigor.
- Dos fotografías tamaño carnet con nombre y apellidos en el reverso.
- Fotocopia de la tarjeta de la seguridad social.
- Certificado médico y psicológico oficial.
- Fotocopia de la licencia federativa en vigor.
- Currículum o historial laboral en caso de tenerlo.
- Justificante del pago de matriculación.
- Autorización firmada de derechos de imagen (Voluntaria).
- Autorización firmada para cursar estudios (Menores de edad).
- Aceptación firmada del documento de Normativa de funcionamiento interno del centro.

CONDICIONES DE PAGO:

- Prueba Acceso Ciclo Inicial: 150€
- Ciclo Inicial: 1.990€ (Matriculación: 1.000€)
- Ciclo Final: 2.490€ (Matriculación: 1.000€)

El pago se realizará mediante transferencia o ingreso en el número de cuenta que se indica en la web www.lacorbera.es indicando nombre y apellidos del alumno.

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN:

1. La formación no se impartirá si no se llega a un mínimo de 15 alumnos.
2. Toda la documentación se entregará mediante correo electrónico: formacionecuestre@lacorbera.es o en nuestras oficinas.
3. La matrícula se considera efectiva cuando se haya entregado la documentación requerida y realizado el pago. La entidad devolverá al solicitante un justificante de matriculación.

4. Convocatoria extraordinaria:

De acuerdo con el Real Decreto 1363/2007, el alumno dispondrá de un máximo de cuatro convocatorias para superar cada uno de los módulos de enseñanzas deportivas, excepto para el módulo de formación práctica, que será de dos convocatorias.

A partir de la primera convocatoria extraordinaria se cobrarán 30€.

5. Anulación de matrícula:

La anulación voluntaria de la matrícula deberá ser presentada por escrito en el Centro de Formación. Para que sea devuelto el importe de la matriculación, deberá efectuarse el trámite de anulación como fecha límite 7 días hábiles antes del comienzo del curso.

6. Matriculación por módulos:

Según la orden ECD/2406/2012, se puede realizar la matriculación por módulos. Los alumnos que se matriculen por esta vía, deberán comunicarlo en el momento de la matriculación. Tendrán preferencia los alumnos que se matriculen de ciclo completo.

La oferta modular es la siguiente:

CICLO INICIAL:

- Transporte y mantenimiento físico del caballo pie a tierra – 80€
- Hipología – 140€
- Eventos hípicos – 90€

CICLO FINAL:

- Enseñanza y tecnificación hípica -125€
- Bases del entrenamiento deportivo del caballo -180€
- Preparación física del jinete – 90€
- Paraecuestre – 100€
- Organización de eventos hípicos – 40€
- Medio natural – 115€

En Sevilla, a ____ de _____ de 2014.

Firma:

